

VIERNES, 28 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 124

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2019-5757 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en barrio de Rodezas, parcela 196, polígono 14.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada, en finca sita en el barrio de Rodezas (Ref.Cat. 39090A014001960000YI), a instancia de don José Ignacio Robador Céspedes, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 09:00 a 14:00 horas, al objeto de presentar alegaciones.

Pumalverde, 19 de junio de 2019.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2019/5757

CVE-2019-5757